

CURSO INTENSIVO INGLÉS B1 (Abril/Mayo) 2025-26

Periodo matrícula

Del 16 al 20 marzo de 2026.

Requisitos para acceder a estos cursos de idiomas

- Tener superada la Prueba de Acceso a Niveles Superiores de inglés en el curso académico 2025-26.
- Tener convalidado inglés A2.
- Tener superado el curso de inglés A2.

Duración del curso

- 6 semanas 12h/semana.
- Inicio curso: 23 de marzo de 2026.
- Finalización curso: 22 de mayo de 2026.

Horario del curso

Idioma	Nivel	Código	Curso	Grupo	Profesor	Días	Horario	LUGAR
Inglés	B1	668221	2º	INT 281	AO	L, M, X, J	16:30-19:30	Facultad de Filosofía Aula F5

Procedimiento de matrícula

La matrícula para estos cursos puede realizarse:

- De forma presencial en la Secretaría del IDI, [previa cita](#).
- Registros habilitados solicitando [cita previa](#).
- Por [registro electrónico](#) si tiene el certificado digital.
- En cualquier registro de las Administraciones Públicas (Registros de la Junta de Andalucía, Ayuntamientos, etc. debiendo aportar la documentación original para digitalización como copia auténtica. (**Consultar con el Organismo si tienen cita previa**).

IMPORTANTE: antes de realizar la matrícula ver **ANEXO VI. INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA de las [Normas de Matrícula del Instituto de Idiomas 2025-26](#)** (pág. 26).

Forma de pago

Por recibo o tarjeta bancarios. No se puede fraccionar.

Reducción de precios. Exenciones y bonificaciones (ver artículo 24 de las [Normas de Matrícula del Instituto de Idiomas 2025-26](#))

- **Acción Social:** sólo podrán aplicarla en un solo idioma y hasta la 2ª matrícula de ese nivel de idioma.
- **Estudiantes de Grado:** estudiantes de grado US en el curso 2025-26 o los que tengan superado el 100% de los créditos de su titulación y les falte acreditar el idioma.

1.- Solo se podrá aplicar el descuento de Acreditación de Grado en un idioma, solo primera matrícula y hasta el nivel B1 o en algunas titulaciones el B2, exigido en la memoria de verificación de su título. Tiene un descuento del 75% (**Código 538**) del precio de su matrícula.

2.- No podrá aplicar el descuento de Acreditación anterior (538), pero si podrán aplicarse el descuento de Estudiantes matriculados de la US, 50% (Código 515):

- Si tiene acreditado otro idioma.
- Si se matrícula en un segundo idioma.
- Si se matrícula en 2º o sucesivas matrículas del mismo nivel de idioma.
- Los estudiantes de Filología, Turismo y Asia Oriental.
- Los estudiantes de Ingenieros que se matriculen en otro idioma distinto al inglés.
- Los estudiantes matriculados en una titulación oficial de la US distinta al Grado (Máster Universitario, Doctorado). Podrán aplicarse el descuento de Estudiantes de la US (código 515)

3.- Otros descuentos y exenciones: Ver artículo 24 de las [Normas de Matrícula del Instituto de Idiomas 2025-26](#).

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- No podrá matricularse de un curso superior sin tener aprobado/acreditado/convalidado el inferior previamente.
- No podrá matricularse en otra modalidad de la misma asignatura que este cursando.
- Estas instrucciones son un resumen o aclaración a título informativo de las [Normas de Matrícula del Instituto de Idiomas 2025-26](#).

Enlaces de interés

[Normas de matrícula del Instituto de Idiomas](#)

[Normas e instrucciones generales de matrícula](#)

[Guía práctica de matriculación en el Instituto de Idiomas](#)

[Buzón de documentación \(DOMUS\)](#)

Toda la información está publicada en nuestra página web ([IDI](#))